(ACEPTAR LA RENUNCIA DE LA COMPAÑERA MARÍA FERNANDA GUTIÉRREZ GAITÁN, EN EL CARGO DE CONSEJERA CON FUNCIONES CONSULARES DE LA EMBAJADA DE LA REPÚBLICA DE NICARAGUA EN LA CONFEDERACIÓN SUIZA)

ACUERDO MINISTERIAL N°. 18-2022, aprobado el 16 de marzo de 2022

Publicado en La Gaceta, Diario Oficial N°. 55 del 22 de marzo de 2022

ACUERDO MINISTERIAL N°. 18-2022

El Ministro de Relaciones Exteriores

En uso de sus Facultades

ACUERDA

Artículo 1. Aceptar la renuncia de la Compañera **María Fernanda Gutiérrez Gaitán,** en el cargo de Consejera con Funciones Consulares de la Embajada de la República de Nicaragua en la Confederación Suiza. Por consiguiente queda cancelado el Acuerdo Ministerial N°. 06-2020, de fecha veintidós de enero del año dos mil veinte, publicado en La Gaceta, Diario Oficial N°. 25 del 7 de febrero del año dos mil veinte.

Artículo 2. El presente Acuerdo surte sus efectos a partir del día treinta y uno de marzo del año dos mil veintidós. Publíquese en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la ciudad de Managua, en el Ministerio de Relaciones Exteriores, el día dieciséis de marzo del año dos mil veintidós **(f) Denis Moncada Colindres, Ministro.**

Fuente: http://www.leybook.com/doc/27665